

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23868** *OPCIÓN K COMUNICACIÓN VISUAL, S.L.*

Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 15/2011 de este Juzgado sobre despido se ha dictado Decreto de fecha 9 de junio de 2011 por el que se declara a Opción K Comunicación Visual, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 42.733,37 euros.

Madrid, 9 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110049774-1